

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

N1-TESTA

EN ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, SIENDO LAS 09:30 (NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 23 (VEINTITRÉS) DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), REUNIDOS EN EL SALÓN DE LA ESTACIÓN, UBICADO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 1 (UNO), CALLE LA ESTACIÓN, DEL CENTRO CULTURAL JUAN JOSÉ ESPINOZA, DE ESTA CIUDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, SE DA POR INICIADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTIDÓS); BAJO EL SIGUIENTE:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.- PARA DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

**I. LISTA DE ASISTENCIA**

NO.	NOMBRE	CARGO ANTE EL CONSEJO	ASISTENCIA
1	LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES	PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
2	MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS	SECRETARIO GENERAL	ASISTENCIA
3	L.A.B. ENRIQUE RAZO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ASISTENCIA
4	LIC. MARÍA DE LOURDES GUTIÉRREZ ESTRADA	CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ASISTENCIA
5	NATALIE GUADALUPE N4-TESTADO 1	CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ASISTENCIA
6	ALEJANDRA N5-TESTADO 1 N6-TESTA	CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ASISTENCIA
7	LCDE. ABEL N8-TESTADO 1 N7-TESTA	ASISTENTE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD	ASISTENCIA
8	MTRA. MARÍA FERNANDA N9-TESTADO 1	ASISTENTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LABOR SOCIAL	ASISTENCIA
9	MARTÍN ALEJANDRO N10-TESTADO 1	CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ASISTENCIA
10	RAMIRO GARCÍA N11-TESTADO 1	CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ASISTENCIA
11	L. PSICÓL. DIANA ESTELA N12-TESTADO 1	PROFESIONAL DE SALUD PÚBLICA O PRIVADA ESPECIALISTA CON DISCAPACIDAD	ASISTENCIA

N3-TESTADO



# ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

12	QFB. ALMA DARIA N31-TEST N30-TESTADO 1	PROFESIONAL DE SALUD PÚBLICA O PRIVADA ESPECIALISTAS CON DISCAPACIDAD	ASISTENCIA
13	DR. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ NÚÑEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	ASISTENCIA
14	C. MARÍA CANDELARIA N15-TESTADO 1	MADRE DE FAMILIA	ASISTENCIA
15	C. MARIELA ALEJANDRA N16-TESTADO 1	MADRE DE FAMILIA	ASISTENCIA
16	C. MA GUADALUPE N17-TESTADO 1	MADRE DE FAMILIA	INASISTENCIA
17	C. MAYRA RAQUEL N18-TESTADO 1	MADRE DE FAMILIA	ASISTENCIA
18	LIC. ANA KAREN LÓPEZ N19-TESTADO 1	PERSONAL DE REHABILITACIÓN	ASISTENCIA
19	LIC. EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, ALEJANDRO N20-TESTADO N21-TESTADO 1	PERSONAL DE REHABILITACIÓN	ASISTENCIA
20	DR. JOSÉ MAGAÑA ROSALES	PERSONAL DEL INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	ASISTENCIA
21	C. CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ	PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	ASISTENCIA
22	C. SOCORRO DEL CARMEN VELÁZQUEZ TRUJILLO	DIRECTORA DEL DIF	ASISTENCIA
23	VALERIA NAHOMY ÁGUILA GONZÁLEZ	COORDINADORA DE UBR. DIF	ASISTENCIA
24	ESTUDIANTE EN DERECHO ALEJANDRA N27-TESTADO N28-TESTADO 1	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA O PRIVADA	ASISTENCIA
25	MTRO. JOSÉ ELÍAS N23-TESTADO N22-TESTADO 1	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN PÚBLICAS O PRIVADA	ASISTENCIA
26	MTRA. TERESITA DE JESÚS N24-TESTADO 1	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA O PRIVADA	ASISTENCIA
27	MTRA. JOHANNA MARIELLA N25-TESTADO 1	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN PÚBLICAS O PRIVADAS	ASISTENCIA
28	LIC. ÁLVARO VÁZQUEZ N26-TESTADO 1	REPRESENTANTES DE EDUCACIÓN PÚBLICAS O PRIVADAS	ASISTENCIA
29	LIAD. HÉCTOR ALBERTO N29-TESTADO 1	REPRESENTANTES DE EDUCACIÓN PÚBLICAS O PRIVADAS	ASISTENCIA

N14-TESTADO 1

N13-TESTADO 1

Asesoría



# ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

30	C. JOSÉ MANUEL VILLA ARRIAGA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	ASISTENCIA
31	LIC. CÉSAR II ARÁMBULA CONTRERAS	DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS	ASISTENCIA
32	P.U.M.Q. MERARDO HERRERA AVILÉS	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	ASISTENCIA
33	L.E. ALEJANDRO MORA CÁRDENAS	DIRECTOR DE EDUCACIÓN	ASISTENCIA
34	MTRO. CARLOS GUTIÉRREZ ESTRADA	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	ASISTENCIA
35	ARQ. JUAN FERNANDO CONCHAS ARÁMBULA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	ASISTENCIA
36	ARQ. HUMBERTO OROZCO	ENCARGADO DE URBANISMO	ASISTENCIA
37	LIC. ENRIQUE ECHEVERRÍA	VISITADOR DE LA REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS	ASISTENCIA
38	L.MKT. EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ	COORDINADOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	ASISTENCIA
39	LIC. LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS	ASISTENCIA
40	DR. ABRAM SEDANO PÉREZ	REGIDOR PRESIDENTE DE COMISIÓN DE SALUD	ASISTENCIA
41	C. SANDRA ELIZABETH VILLALOBOS RUBIO	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN	ASISTENCIA
42	PROF. JORGE ALBERTO RAMÍREZ LOMELÍ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN	ASISTENCIA
43	L.F. FRANCISCO JAVIER NAVARRO GONZÁLEZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ASISTENCIA
44	L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL	INASISTENCIA
45	MTRA. MARÍA CARMEN VILLARROEL OROZCO	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA	ASISTENCIA
46	LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS	ASISTENCIA

N32-TESTA N

N34-TESTAD

**II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES. - UNA VEZ QUE SE HA LLEVADO A CABO EL PASE DE LISTA, LES INFORMO QUE CONTAMOS CON LA ASISTENCIA DE (48) MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE (46) POSIBLES, POR LO TANTO Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 32 (TREINTA Y DOS) DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

**III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.****ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. USO DE LA PALABRA DEL MTRO. OSCAR EDUARDO GONZALEZ DE LA TORRE PARA PRESENTAR EL PLAN DE GOBERNANZA MUNICIPAL**
- V. ASUNTOS GENERALES**
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES, PIDE PONERSE DE PIE A TODOS LO PRESENTES PARA DAR CLAUSURADA A LA S ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR LO QUE SIENDO 12:00 HORAS, DEL MISMO DÍA 06 (SIETE) DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS,), SEDA POR CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN, BAJO ACTA 002/2022 (DOS DIAGONAL DOS MIL VEINTIDÓS), DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO).**



NO.	NOMBRE	CARGO	CARGO ANTE EL CONSEJO
1	LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL CONSEJO
2	MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS	SECRETARIO GENERAL	VOCAL
3	L.A.B. ENRIQUE RAZO GONZÁLEZ	DIRECTOR DE INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SECRETARIO TÉCNICO
4	LIC. MARÍA DE LOURDES GUTIÉRREZ ESTRADA	CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	VOCAL
5	NATALIE GUADALUPE N37-TESTADO 1	CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	VOCAL
6	ALEJANDRA N38-TESTADO 1	CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	VOCAL
7	LCDE. ABEL N39-TESTADO 1	ASISTENTE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD	VOCAL
8	MTRA. MARÍA N40-TESTADO 1	ASISTENTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LABOR SOCIAL	VOCAL
9	MARTÍN ALEJANDRO N41-TESTADO 1	CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	VOCAL
10	RAMIRO N42-TESTADO 1	CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	VOCAL
11	L. PSICÓL. DIANA N44-TESTADO 1	PROFESIONAL DE SALUD PÚBLICA O PRIVADA ESPECIALISTA CON DISCAPACIDAD	VOCAL
12	QFB. ALMA DARIA N45-TESTADO 1	PROFESIONAL DE SALUD PÚBLICA O PRIVADA ESPECIALISTAS CON DISCAPACIDAD	VOCAL
13	DR. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ NÚÑEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	VOCAL
14	C. MARÍA CANDELARIA N46-TESTADO 1	MADRE DE FAMILIA	VOCAL
15	C. MARIELA ALEJANDRA N47-TESTADO 1	MADRE DE FAMILIA	VOCAL
16	C. MA GUADALUPE N48-TESTADO 1	MADRE DE FAMILIA	VOCAL
17	C. MAYRA RAQUEL N49-TESTADO 1	MADRE DE FAMILIA	VOCAL
18	LIC. ANA KAREN LÓPEZ N50-TESTADO	PERSONAL DE REHABILITACIÓN	VOCAL
19	LIC. EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN. ALEJANDRO N51-TESTADO	PERSONAL DE REHABILITACIÓN	VOCAL



20	DR. JOSÉ MAGAÑA ROSALES	PERSONAL DEL INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	VOCAL
21	C. CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ	PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	VOCAL
22	C. SOCORRO DEL CARMEN VELÁZQUEZ TRUJILLO	DIRECTORA DEL DIF	VOCAL
23	VALERIA NAHOMY ÁGUILA GONZÁLEZ	COORDINADORA DE UBR. DIF	VOCAL
24	ESTUDIANTE EN DERECHO ALEJANDRA N55-TESTADO 1 N56-TESTADO 1	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA O PRIVADA	VOCAL
25	MTRO. JOSÉ ELÍAS N57-TESTADO 1	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN PÚBLICAS O PRIVADA	VOCAL
26	MTRA. TERESITA DE N58-TESTADO 1	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA O PRIVADA	VOCAL
27	MTRA. JOHANNA N59-TESTADO 1	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN PÚBLICAS O PRIVADAS	VOCAL
28	LIC. ÁLVARO N61-TESTADO 1 N60-TESTADO 1	REPRESENTANTES DE EDUCACIÓN PÚBLICAS O PRIVADAS	VOCAL
29	LIAD. HÉCTOR ALBERTO N62-TESTADO 1	REPRESENTANTES DE EDUCACIÓN PÚBLICAS O PRIVADAS	VOCAL
30	C. JOSÉ MANUEL VILLA ARRIAGA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL
31	LIC. CÉSAR II ARÁMBULA CONTRERAS	DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y REGLAMENTOS	VOCAL
32	P.U.M.Q. MERARDO HERRERA AVILÉS	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	VOCAL
33	L.E. ALEJANDRO MORA CÁRDENAS	DIRECTOR DE EDUCACIÓN	VOCAL
34	MTRO. CARLOS GUTIÉRREZ ESTRADA	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	VOCAL
35	ARQ. JUAN FERNANDO CONCHAS ARÁMBULA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	VOCAL
36	ARQ. HUMBERTO OROZCO	ENCARGADO DE URBANISMO	VOCAL
37	LIC. ENRIQUE ECHEVERRÍA	VISITADOR DE LA REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS	VOCAL
38	L.MKT. EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ	COORDINADOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	VOCAL
39	LIC. LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS	VOCAL

Handwritten notes in the right margin, including a signature and some illegible text.

N63-TESTADO



40	DR. ABRAM SEDANO PÉREZ	REGIDOR PRESIDENTE DE COMISIÓN DE SALUD	VOCAL
41	C. SANDRA ELIZABETH VILLALOBOS RUBIO	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN	VOCAL
42	PROF. JORGE ALBERTO RAMÍREZ LOMELÍ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN	VOCAL
43	L.F. FRANCISCO JAVIER NAVARRO GONZÁLEZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VOCAL
44	L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL	VOCAL
45	MTRA. MARÍA CARMEN VILLARROEL OROZCO	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA	VOCAL
46	LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS	VOCAL
47	L.C.P. CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA	REGIDOR PRESIDENTE DE DEPORTES	VOCAL
48	C. CARMEN LETICIA N67-TESTADO 1	PRESIDENTA DE FRATER ATOTONILCO	VOCAL

**V. TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

ACTO SEGUIDO Y COMO INVITADO PARA DAR FE DE LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO PARA EL PERIODO 2021-2024, LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL PERIODO 2021-2024 DIRIGIÉNDOSE A ELLOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

" ¿ PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE HOY SE LES CONFIERE ?".

A LO QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PONIENDO AL FRENTE SU MANO DERECHA: ¡SI PROTESTAMOS!

DE ESTA MANERA QUEDÓ CONSTITUÍDO FORMALMENTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO



INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO AL ALTO, JALISCO PARA EL PERIODO 2021-2024.

**VI. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCION, INCLUSION Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.-** PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO SIEMPRE POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y ESTE MUNICIPIO?

**LIC. ENRIQUE RAZO GONZÁLEZ.- ¡SI PROTESTO!**

**PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.-** SI NO LO HICIERA ASÍ QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE.

**VII. EXPOSICIÓN DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE TIENE EL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCION, INCLUSION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

**ARTÍCULO 44.-** EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS CON CAPACIDAD, TENDRÁ LAS OBLIGACIONES Y FACULTADES SIGUIENTES:

I. SESIONAR POR LO MENOS CADA DOS MESES DE FORMA ORDINARIA, Y EXTRAORDINARIAMENTE, CUANTAS VECES ASÍ SE REQUIERA;

II. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA FOMENTAR SU INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN A LA VIDA PRODUCTIVA DE NUESTRO MUNICIPIO;

III. SER UN ÓRGANO DE CONSULTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EN MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

IV. COADYUVAR CON LA COORDINACIÓN EN ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN Y PROMOVER EN LAS DIVERSAS COLONIAS, BARRIOS Y FRACCIONAMIENTOS, ASÍ COMO EN LAS DELEGACIONES DEL MUNICIPIO CON EL OBJETO DE ACERCAR LOS SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CADA UNO DE ESOS LUGARES;

V. PROMOVER LOS PRINCIPIOS NORMATIVOS Y ACCIONES DE GOBIERNO QUE TIENDAN A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

VI. PRESENTAR ANTE LA CIUDADANÍA UN INFORME ANUAL DEL TRABAJO REALIZADO POR EL CONSEJO;

VII. REALIZAR VÍNCULOS CON LAS INSTITUCIONES QUE OFREZCAN APOYO EDUCATIVO Y ABORAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA;



VIII. CONJUNTAR Y UNIFICAR ESFUERZOS CON LAS DIVERSAS INSTANCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON EL PROPÓSITO DE APOYAR Y ATENDER A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

IX. FORMULAR RECOMENDACIONES CON RELACIÓN A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO;

X. PROPICIAR LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO ESTABLECER METAS Y ESTRATEGIAS ENFOCADAS A LOGRAR LA IGUALDAD, LA NO DISCRIMINACIÓN Y LA ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

XI. PROPONER LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES PARA AVANZAR HACIA LA INCORPORACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

XII. REALIZAR LAS GESTIONES PARA LA FIRMA DE CONVENIOS, ACUERDOS DE COLABORACIÓN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS, CON EL OBJETO DE PROMOVER Y FAVORECER EL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

XIII. IMPULSAR LA EXISTENCIA DE EMPLEOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE PUEDAN OCUPAR Y DESEMPEÑAR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

XIV. GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO ESTATALES Y FEDERALES, EN LA GENERACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE TALLERES O CENTROS DE PRODUCCIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EMPLEAR Y AUTO EMPLEAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE NO PUEDEN INCORPORARSE A LABORAR EN ALGUNA EMPRESA;

XV. RECIBIR, ATENDER O EN SU CASO, REMITIR A LA INSTANCIA COMPETENTE, LAS DENUNCIAS O RECLAMACIONES DE ABUSO O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE REGLAMENTO;

XVI. PROPONER LA CREACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO QUE PROPICIE EL ACERCAMIENTO ENTRE EL RECURSO HUMANO Y LOS EMPRESARIOS;

XVII. PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y EL EMPLEO SEGÚN LAS CAPACIDADES DE CADA PERSONA, BUSCANDO UNA REMUNERACIÓN ECONÓMICA SUFICIENTE PARA TENER UN NIVEL DE VIDA DIGNO;

XVIII. FOMENTAR LA IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DEPORTIVA PARA ENTRENADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COORDINACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y CON OTROS ORGANISMOS PRIVADOS EN ESTE RUBRO;

XIX. COADYUVAR CON LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA COORDINACIÓN PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE TIENDAN A ASEGURAR LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA DE LA DISCAPACIDAD, SOBRE TODO CON LA POBLACIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO;

XX. FOMENTAR Y PROMOVER LA ELABORACIÓN, PUBLICACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO QUE CONTRIBUYA AL ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA CULTURA DE RESPETO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO ESTIMULAR MAYORES



ALTERNATIVAS DE PARTICIPACIÓN, SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y MEJORA DE SERVICIOS Y

XXI. PROGRAMAS;

XXII. PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA PLENA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA VIDA ECONÓMICA, SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICA DEL MUNICIPIO;

XXIII. GENERAR Y GESTIONAR PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ESPACIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS DIVERSOS NIVELES ACADÉMICOS Y DEMÁS FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA;

XXIV. ESTABLECER Y PROMOVER LAS BASES, PROGRAMAS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y CRITERIOS RECTORES RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD, Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

XXV. IMPULSAR, APOYAR Y DESARROLLAR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN INCLUSIÓN, ATENCIÓN, ACCESIBILIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

XXVI. ESTABLECER MECANISMOS O CONVENIOS DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y APOYO DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL;

XXVII. PROCURAR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, PROCURANDO SU PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN;

XXVIII. ASESORAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUANDO ÉSTAS CONSIDEREN QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN PARA QUE SE PRESENTEN LOS RECURSOS DE RECLAMACIÓN O LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN;

XXIX. DISEÑAR, Y DIFUNDIR CRITERIOS TÉCNICOS QUE REGULEN EL DESARROLLO URBANO, CONSTRUCCIONES Y ESPECTÁCULOS QUE FACILITEN EL ACCESO Y MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

XXX. COORDINAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICOS Y SOCIALES EN LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE EMPRENDAN EN FAVOR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO;

XXXI. GESTIONAR LA CREACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE TRABAJO, ASÍ COMO PROPONER A LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU APLICACIÓN, NORMAS TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DE DICHOS SERVICIOS;

XXXII. COADYUVAR CON EL ESTADO EN EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA PLANEACIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, ENCAMINADAS A IDENTIFICAR, REGISTRAR Y ATENDER LOS DISTINTOS TIPOS DE DISCAPACIDAD DE LAS PERSONAS;

XXXIII. REALIZAR Y DIFUNDIR CAMPAÑAS Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA CULTURA DE INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL, CON EL FIN DE CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN A CERCA DE LAS MEDIDAS



DE ATENCIÓN, INCLUSIÓN, MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD, DESARROLLO Y RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

XXXIV. COORDINAR LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UN PADRÓN MUNICIPAL QUE CONTENGA LOS DATOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CONDICIONES DE SALUD, EDUCACIÓN, LABORALES Y SOCIOECONÓMICAS;

XXXV. PROPONER MODIFICACIONES AL PRESENTE REGLAMENTO, Y AL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO; Y

XXXVI. LAS DEMÁS QUE LE SEAN CONFERIDAS POR ESTE REGLAMENTO, Y OTRAS NORMAS EN LA MATERIA.

### **VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EL LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CMIPDC, PIDE PONERSE DE PIE A TODOS LO PRESENTES PARA DAR CLAUSURADA LA PRIMERA ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR LO QUE SIENDO 12:00 HORAS, DEL MISMO DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE MARZO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, BAJO ACTA 001/2022 (UNO DIAGONAL DOS MIL VEINTIDÓS), DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO).

UNA VEZ LEIDA LA PRESENTE FIRMAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO PERIODO 2021-2024, JALISCO PARA SU CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 13.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 14.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

## FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 32.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 33.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 34.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 35.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 36.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento

## FUNDAMENTO LEGAL

Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

46.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

50.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

53.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

## FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 56.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 57.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 58.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 59.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 60.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 61.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 62.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 63.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 64.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 65.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 66.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 67.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 68.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 69.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 70.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 71.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

## FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

73.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

74.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

75.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

76.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

\* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"